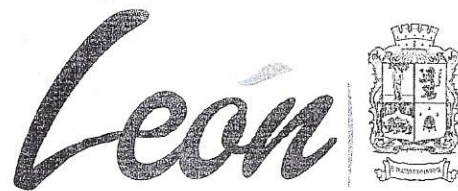




A



León, Gto., a 22 de Junio el 2017  
Oficio no. CM/DESCI/649/2017  
Asunto: Evaluación Trimestral

**Arq. Teresita del Carmen Gallardo Arroyo**  
**Directora de General de Desarrollo Urbano**  
**Presente**

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es una de las herramientas utilizadas para mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas, cuya finalidad es la de realizar el seguimiento y la evaluación de los programas municipales, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

En este marco, a través del presente me permito enviárle los resultados de la **Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas**, correspondiente al trimestre **Enero - Marzo del 2017**, de la que se desprenden observaciones y sus correspondientes Aspectos Susceptibles de Mejora, lo cuales deberán ser atendidos informando a este Órgano de Control, en un plazo de **5 días hábiles** posteriores a la recepción del presente, las acciones que llevará a cabo a efecto de solventar lo señalado.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8º de la Ley General de Contabilidad; 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; 11 fracciones XVI, y XVII de la Ley de Responsabilidades Administrativa de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios; 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Agradeciéndolo sus atenciones al presente, quedo de usted.

Atentamente  
"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"  
El trabajo todo lo vence

Mtro. Esteban Ramírez Sánchez  
Contralor Municipal



C.c.p Lic. Héctor René Germán López Santillana.- Presidente Municipal de León. Para su conocimiento.  
C.P. Martín Millán Soberanes.- Director de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para Seguimiento

12-50301

ERS/MMS/JHs

Plaza Principal s/n  
Zona Centro de León, Gto.  
C.P. 37000  
Tel. (477) 788 0000  
Ext. 1420, 1421 Y 1438  
www.leon.gob.mx

**CONTRALORÍA**  
Municipal

(10)

FORGE CH

1911

León



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

# Evaluación Trimestral

*(Eficacia, Economía y Eficiencia)*

**Trimestre:**  
**Enero - Marzo 2017**

**Dependencia/Entidad Evaluada:**  
**Dirección General de Desarrollo Urbano**

León



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno



Descripción

**El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)** es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y valor público de los programas y de los proyectos.

La Evaluación Trimestral de Resultados es una de las evaluaciones consideradas dentro del **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2017** emitido por la Contraloría Municipal y se apegan a lo establecido en los "Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León" emitidos y publicados por este Órgano de Control.


1. Objetivo

*"Verificar de forma trimestral el grado de Eficacia, Economía y Eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos por parte de las dependencias, entidades y organismos autónomos de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato".*

2. Fundamento Legal

- Artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Artículos 54, 61, 62, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato.
- Artículo 11 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios.
- Artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal.
- Artículos 71 y 77 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.
- Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León.
- Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2017.

Evaluador:  RLSH

Coordinador:  JJA

 CONTRALORÍA

### 3. Metodología

#### I. Indicadores del Desempeño

**Eficacia:** mide el grado del cumplimiento de los objetivos establecidos, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficacia = \frac{Metas\ Alcanzadas}{Metas\ Programadas} \times 100$$

**Economía:** mide la capacidad del ente para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros que le fueron autorizados para la ejecución de programas. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Economía = \frac{Presupuesto\ Ejercido}{Presupuesto\ Modificado} \times 100$$

**Eficiencia:** mide la relación entre el logro de los objetivos del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficiencia = \frac{Eficacia}{Economía} \times 100$$

#### II. Momentos Contables del Presupuesto de Egresos

**Gasto Modificado:** Se refiere al momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

**Gasto Comprometido:** Es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

**Gasto Devengado:** Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes,

Evaluador: ALSH

Coordinador: JMA

León



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

**Gasto Ejercido:** Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

### III. Notas Metodológicas

El porcentaje es un símbolo matemático, que representa una cantidad dada como una fracción en 100 partes iguales, también se le llama comúnmente tanto por ciento, donde por ciento significa «de cada cien unidades. Por lo anterior, y a efecto de poder contar con información estadística confiable, en aquellos indicadores cuyo resultado por fórmula sea superior al estadísticamente permitido, se ajustaran automáticamente al 100%.

## 4. Resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos, considerando únicamente la información de los Programas Presupuestarios que cuentan con presupuesto y metas asignadas para el Trimestre Enero - Marzo del 2017.

El presente análisis, se hizo utilizando la información extraída del SISPB con corte al día 26 del mes de abril, la cual es utilizada para la elaboración de los Reportes de Cuenta Pública elaborados por la Tesorería Municipal; el cual **no es coincidente** con el reporte trimestral de avances proporcionados por el ente a su cargo, entregado a este Órgano de Control el día 17 de abril de 2017 mediante el oficio número DGDU/CA/131/2017.

Evaluador: AASH

Coordinador: JJA

León

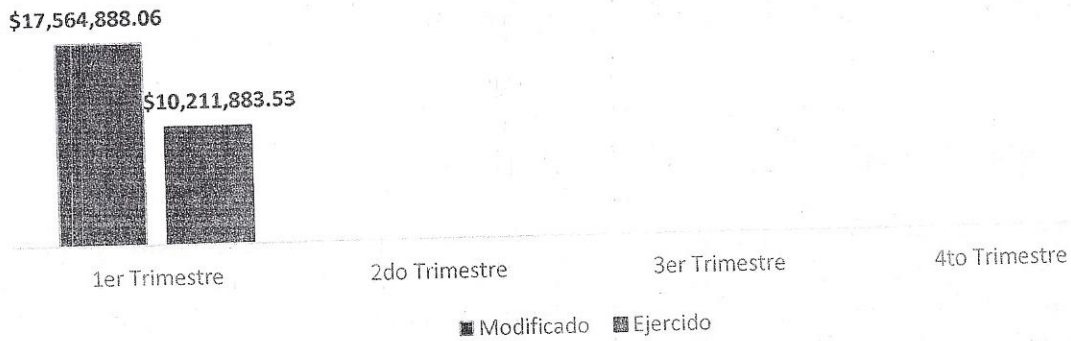


CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

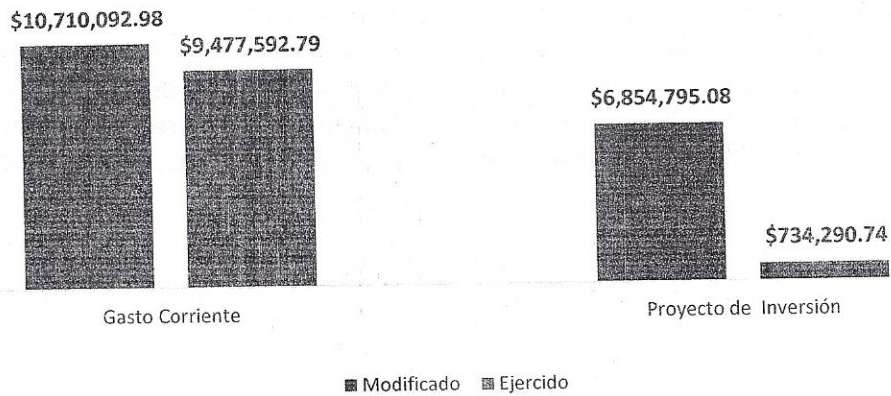
Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

### Presupuesto Total Modificado y Ejercido



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de la Cuenta Pública del primer trimestre del 2017.

### Distribución del Presupuesto Gasto Corriente - Proyectos de Inversión



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de la Cuenta Pública del primer trimestre del 2017.

Evaluador: ALS

Coordinador: JHA

León

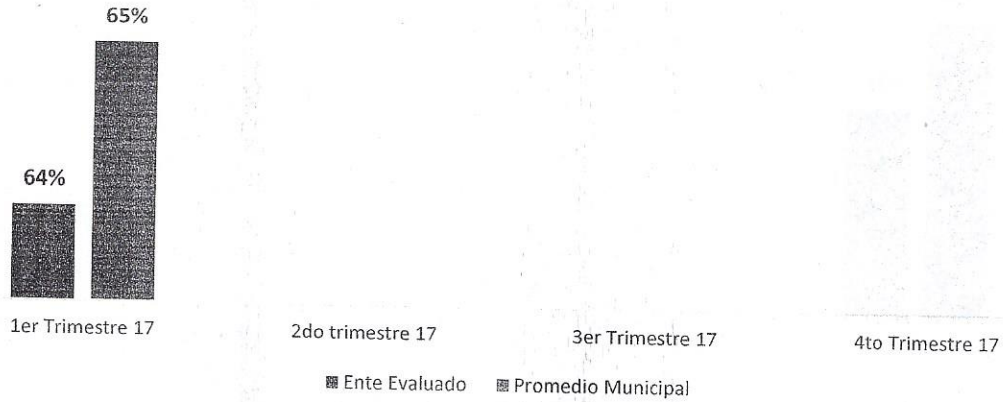


CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

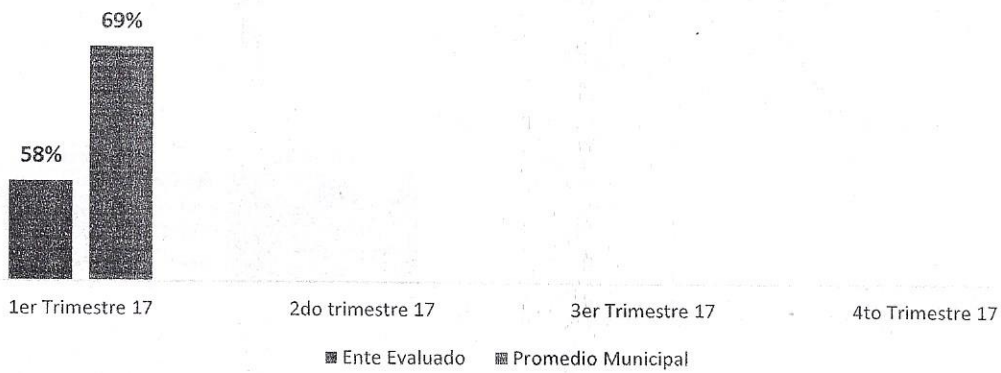


### Eficacia (Metas Alcanzadas / Metas Programadas)



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 26 de abril de 2017.

### Economía (Presupuesto Ejercido/Presupuesto Modificado)



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de la Cuenta Pública del primer trimestre del 2017.

Evaluador: AASH

Coordinador: JJA

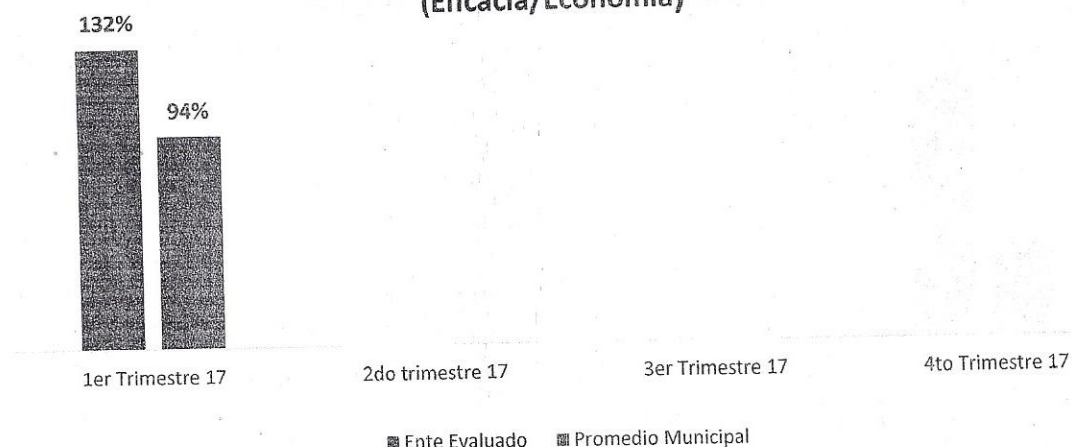


CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

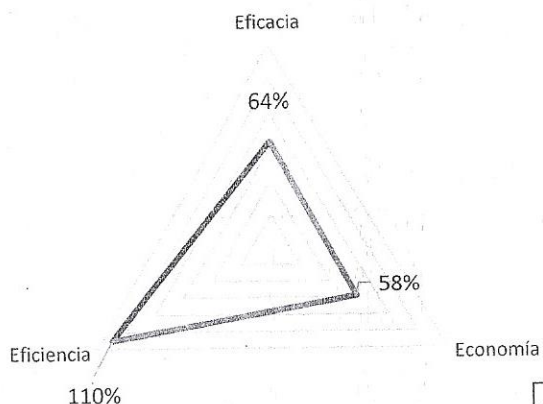
Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

### Eficiencia (Eficacia/Economía)



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR y la Cuenta Pública del primer trimestre del 2017.

### Resultados Generales



Semáforo	Interpretación
Malo	Menor al 30%
Regular	Del 30 a menos del 60%
Bueno	Del 60 al 90%
Excelente	Superior al 90%

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR.

De donde se desprenden las siguientes observaciones y aspectos susceptibles de mejora:

**Observación 1:** El ente evaluado presenta un porcentaje de avance del logro de objetivos y metas del 64% respecto a lo programado, particularmente presentan ocho indicadores en los que no se registró avance y uno más presenta un avance menor al 50%. (ver Anexo 2).

Evaluador: ALSH

Coordinador: JHA

León



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

**Observación 2:** El ente evaluado presenta un avance del 58% respecto al ejercicio de los recursos presupuestales programados para el primer trimestre del año. Particularmente, se observa un subejercicio de recursos en los programas 170, 4442, 4451, 5515 y 5634. (ver Anexo 1).

**Observación 3:** Al realizar la comparación la información enviada mediante el oficio DGDU/CA/131/2017 y la extraída del SISPBPR con corte al 26 de abril de 2017 se detecta que existen indicadores (indicadores marcados en verde en el Anexo 2) de los cuales el ente no reportó información.

**Aspecto Susceptible de Mejora 1:** El ente evaluado deberá realizar un análisis de las razones por las cuales no se ha logrado el cumplimiento de objetivos y metas de acuerdo a lo planeado y solicitar, previa justificación, a la Tesorería Municipal, la reprogramación de metas.

**Aspecto Susceptible de Mejora 2:** El ente evaluado deberá realizar un análisis de las razones por las cuales se ha presentado el subejercicio de recursos que le fueron asignados para su gasto durante el primer trimestre, y justificarlo ante la Tesorería Municipal a fin de que el mismo le sea recalendarizado para su ejercicio futuro, o en su caso, sea reasignado a otras obras o programas que beneficien a la ciudadanía.

**Aspecto Susceptible de Mejora 3:** El ente evaluado deberá realizar un análisis de las razones por las cuales los indicadores a reportar no coinciden con los indicadores cargados en el SISPBPR, y realizar las acciones correspondientes para corregir tal situación. Tales como dar de baja indicadores si es necesario, o monitorear aquellos de los que no se reporta información.

## 6. Seguimiento

El Programa de Gobierno Municipal León 2015 - 2018 establece como parte del objetivo 5.3 el "León Transparente" la implementación del programa "Programa *León, gobierno abierto y transparente*", evaluación, seguimiento y gestión de resultados del programa de gobierno" del cual se desprende la acción de "Realizar evaluaciones permanentes al cumplimiento de las metas planteadas y verificar el logro de sus objetivos".

Por ello, y en el ejercicio de sus atribuciones la Contraloría Municipal, implementa la "**Evaluación Trimestral de Resultados**", la cual forma parte de su **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2017**, orientada a identificar los aspectos susceptibles de

Evalúador: ANSH

Coordinador: JVA

León



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

mejora de las dependencias y entidades de la administración pública municipal que contribuyan a impulsar una verdadera Gestión para Resultados (GpR).

La evaluación en la gestión pública implica proporcionar información acerca del desempeño de los programas presupuestarios de las dependencias centralizadas, paramunicipales y organismos autónomos, para identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado, así como su aportación para resolver los problemas que aquejan a la sociedad. Con lo anterior, se obtienen las herramientas e instrumentos necesarios para la mejora continua del quehacer público, obteniendo como resultado una adecuada asignación y aplicación de los recursos, creando el valor público por parte del gobierno.

El Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, es un conjunto de herramientas metodológicas orientadas a mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas. Su finalidad es realizar el seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios del municipio, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

Así pues, esta medición de la evaluación del desempeño tiene dos aspectos principales:

- o El proceso de toma de decisiones, que es la evaluación que apoya a la reestructuración de problemas y a la formulación de nuevos programas o la reformulación en su caso, de aquellos que no estén cumpliendo sus objetivos, y
- o El aprendizaje organizacional, es la retroalimentación a los responsables de los programas presupuestarios con información sobre lo que se hace, cómo se está haciendo, si se está respondiendo a los beneficiarios y qué variables externas están incidiendo en el programa.

Sin otro particular, agradezco las atenciones al presente

**Atentamente**

**León, Guanajuato a 21 de junio de 2017**

**El trabajo todo lo vence**

**“2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”**

**C.P. Martín Millán Soberanes**

**Director de Evaluación del Sistema de Control Interno**

Evaluador: A SH

Coordinador: J JA

*León*



**CONTRALORÍA  
MUNICIPAL**

Administración 2015-2018

**Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno**

**Anexo 1. Avance por Programa Presupuestario**

Tipo de recurso	No. Programa	Nombre del programa	Avance Normalizado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
Gasto Corriente	170	Gestión urbana	83%	10,710,092.98	9,477,592.79
Proyecto de inversión	4442	4.4.4.2 Programa de regularización de anuncios publicitarios	95%	870,571.00	492,971.00
Proyecto de inversión	4451	4.4.5.1 Programa de mejoramiento de imagen urbana de la ciudad histórica	49%	1,240,435.49	188,080.21
Proyecto de inversión	5122	5.1.2.2 Programa participa con tu entorno	0%	-	-
Proyecto de inversión	5123	5.1.2.3 Precorre desarrollo urbano	83%	-	-
Proyecto de inversión	5515	5.5.1.5 Programa de fraccionamientos web - siterra	100%	96,396.00	-
Proyecto de inversión	5633	5.6.3.3 Programa "renovándonos para ti"	67%	-	-
Proyecto de inversión	5634	5.6.3.4 Programa "tu fraccionamiento, nuestra prioridad"	80%	1,000,000.00	-

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB y la Cuenta Pública del primer trimestre del 2017.

**Anexo 2. Avance por Indicador**

No. De programa	Nombre del programa	Indicador	Meta modificada ene - mzo	Meta alcanzada ene - mzo	Avance sin normalizar	Avance normalizado
4451	4.4.5.1 Programa de mejoramiento de imagen urbana de la ciudad histórica	Número de anuncios retirados	112.00	-	0%	0%
		Número de anuncios retirados	112.00	-	0%	0%
		Número de anuncios retirados	112.00	-	0%	0%
		Número de anuncios retirados	112.00	-	0%	0%
		Número de anuncios retirados	112.00	112.00	100%	100%
		Número de anuncios retirados	112.00	112.00	100%	100%
		Número de anuncios retirados	112.00	112.00	100%	100%
		Número de anuncios retirados	112.00	112.00	100%	100%
		Número de proyectos de mantenimiento de fachadas	5.00	2.00	40%	40%
5122	5.1.2.2 Programa participa con tu entorno	Número de comunicados generados	22.00	-	0%	0%
		Número de acciones de difusión realizadas	29.00	-	0%	0%

Evaluator: AASH

Coordinador: JMA



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Reporte de Avances de metas y objetivos  
Dirección General de Desarrollo Urbano

No. De programa	Nombre del programa	Indicador	Meta modificada ene - mzo	Meta alcanzada ene - mzo	Avance sin normalizar	Avance normalizado
5123	5.1.2.3 Programa recorre desarrollo urbano	Número de estudiantes universitarios aceptados a participar	3.00	2.00	67%	67%
		Número de convenios firmados con universidades	1.00	1.00	100%	100%
5515	5.5.1.5 programa de fraccionamientos web - siterra	Porcentaje de avance de la implementación	75.00	100.00	133%	100%
4442	4.4.4.2 Programa de regularización de anuncios publicitarios	Número de impresiones oficiales	630.00	600.00	95%	95%
5633	5.6.3.3 Programa "renovándonos para ti"	Número de trámites simplificados	3.00	-	0%	0%
		Porcentaje de avance en las remodelaciones del edificio	50.00	50.00	100%	100%
		Porcentaje de avance en los cambios internos del personal de la dirección	100.00	100.00	100%	100%
5634	5.6.3.4 Programa "tu fraccionamiento, nuestra prioridad"	Porcentaje de planeación del proyecto de supervisión externa	75.00	100.00	133%	100%
		Número de fraccionamientos supervisados	5.00	3.00	60%	60%
170	Gestión urbana	Número de regularizaciones de números oficiales entregados	2,500.00	-	0%	0%
		Número de capturas de las obligaciones de los desarrollos para consulta de la dirección	6.00	6.00	100%	100%
		Número de usuarios atendidos en la dirección de desarrollo urbano	6,293.00	6,293.00	100%	100%
		Número de certificaciones de números oficiales entregados	1,531.00	1,645.00	107%	100%

Evaluador: A/SH

Coordinador: J/A

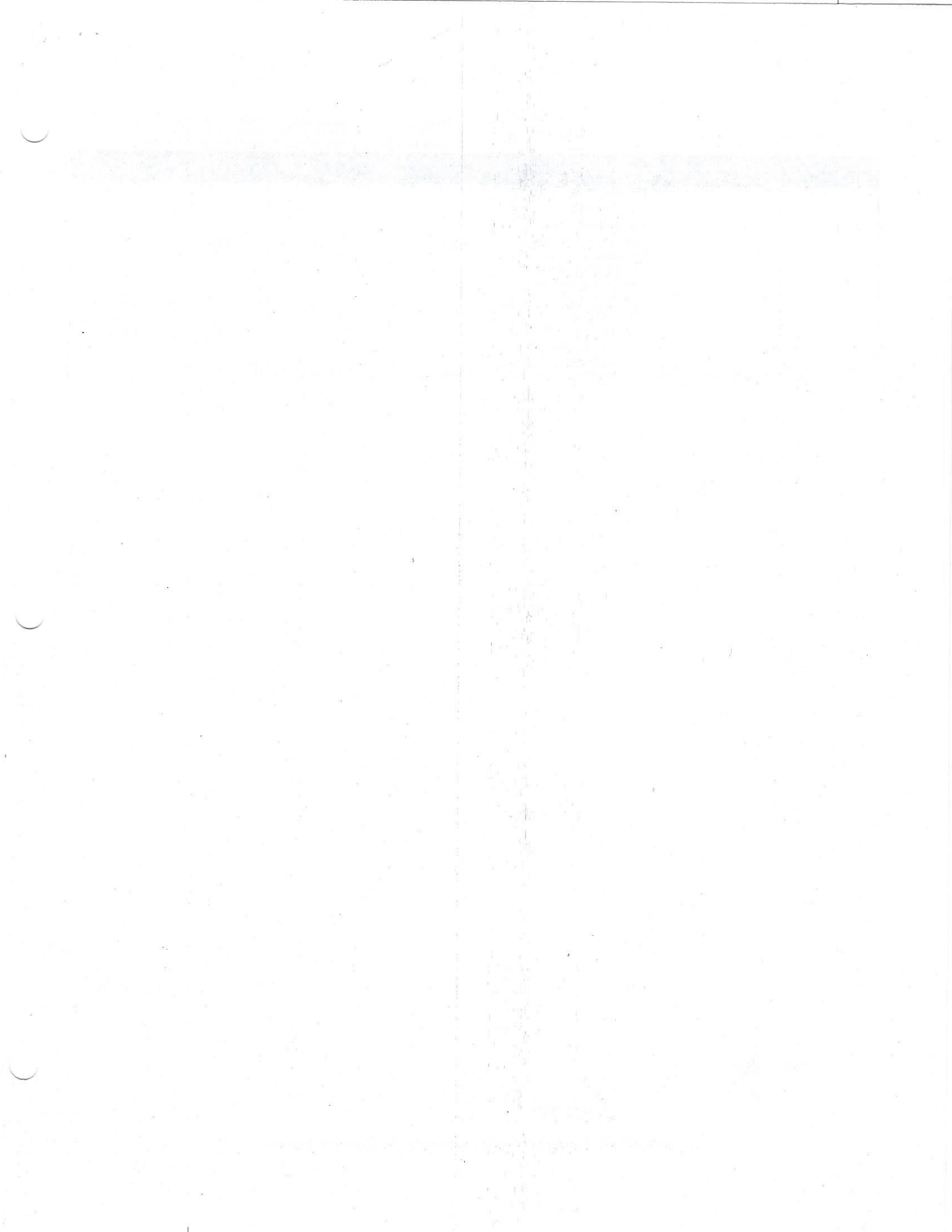
León



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno



Reporte de Avances de metas y objetivos  
Dirección General de Desarrollo Urbano

No. De programa	Nombre del programa	Indicador	Meta modificada ene - mzo	Meta alcanzada ene - mzo	Avance sin normalizar	Avance normalizado
		Número de capturas de desarrollos con actas de entrega-recepción y municipalizados para consulta de las dependencias	9.00	12.00	133%	100%
		Número de licencias de uso de suelo sare autorizadas	72.00	99.00	138%	100%

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 26 de abril de 2017.

Evaluador: AASH

Coordinador: JHA



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno